CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIALY APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LAUREANO ALIRIO PINZÓN QUINTERO**, identificado con cedula de ciudadanía número 80.256.871 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI** identificado con Nit. No. 900.360.948-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Suscrita y firmada, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

LAUREANO PINZÓN QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN DIGERATI
NIT: 900.360.948-5
PBX: 5196314
SEDE: CARRERA 40D No 1-24